



Paihuano, 28 NOV 2018

VISTOS:

La Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, Ley 19.886 de Compras y Contratación Pública, Decreto 870/2015 de Manual de procedimientos de adquisiciones de la Municipalidad de Paihuano; Artículo 10 N°8

CONSIDERANDO:

1. El estado de rechazo de la revisión técnica de camioneta NISSAN Terrano patente DP BJ-26, por lo que se requiere su reparación y mantención a la brevedad.
2. Las cotizaciones presentadas por proveedores, el presupuesto disponible y los requerimientos solicitados para cumplir óptimamente con los requisitos mínimos para el buen funcionamiento del vehículo del Departamento de Salud.

DECRETO N° 1707 /2018

**Apruébese** orden de compra 4433-207-MC18, denominada "Reparación camioneta Nissan" al proveedor CELIAR ANTEQUERA PONCE Rut 7.824.127-6 por un total de \$174.335

Con cargo a ítem 215.22.06.002

ARCHÍVESE

ANÓTESE, COMUNIQUESE, Y LUEGO



EVELYN CORTES PASTEN  
SECRETARIA MUNICIPAL



HERNAN AHUMADA AHUMADA  
ALCALDE  
MUNICIPALIDAD DE PAIHUANO

HAA/ECP/LCA/MYA/arr.

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Control Interno
- Archivo.

01108418

8105 VOM R.

1011